

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 579**

21 Número de solicitud: 201931251

51 Int. Cl.:

B66C 1/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.09.2019

71 Solicitantes:

**INDUSTRIAS PONSA, S.A. (100.0%)
POL. IND. "ELS DOLORS", C/ SALLENT, 64-72
08243 MANRESA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

PONSA BOSCH, Juan

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos**

ES 1 234 579 U

DESCRIPCIÓN

Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos

5

OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un sistema para la sujeción de objetos.

10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un sistema para la sujeción y/o elevación de objetos que comprende una eslinga alargada hecha de un material textil compuesta por hilos tejidos, incluyendo una pluralidad de tramos de puente formados a partir de dos tramos laminares solapados que definen un correspondiente orificio pasante transversal.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En muchas aplicaciones de la técnica se llevan a cabo la manipulación de cargas que implican la operación de elevación, ya sea mediante equipos de elevación del tipo grúa o bien elevadores de tipo carretilla. En una aplicación, donde debe levantarse una carga con una forma más o menos uniforme de diferentes o iguales bultos u objetos, el operario además de colocar una eslinga también debe añadir flejes metálicos para mantener la carga estable, por lo que se requiere la disposición de flejes así como un espacio destinado a su almacenamiento. Además, el proceso de flejado o amarrado de los bultos u objetos también implica un mayor tiempo de preparación por parte del operario y el riesgo de que el operario o manipulador sufra alguna lesión o accidente.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

30

DESCRIPCION DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un sistema para la sujeción y/o elevación de bultos u objetos, que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los inconvenientes anteriormente mencionados, aportando,

35

además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objetivo de la presente invención es proporcionar un sistema para la
5 sujeción y/o elevación de objetos, siendo del tipo que comprende una eslinga alargada
hecha de un material textil compuesta por hilos tejidos, incluyendo una pluralidad de tramos
de puente formados a partir de dos tramos laminares solapados que definen un
correspondiente orificio pasante transversal, estando dichos puentes dispuestos de forma
10 separada en distancias iguales o variables, que se caracteriza por el hecho de que un
extremo de la eslinga presenta un tramo de ojal, definiendo un bucle cerrado, y en el que las
dimensiones del ojal son tales que está previsto para la inserción de una parte de la eslinga
en una condición entrelazada, por lo que el ancho del tramo de ojal es sensiblemente igual a
la anchura de la propia eslinga, comprendiendo además un elemento de bloqueo previsto
para insertarse a través de uno de los tramos de puente.

15 Gracias a estas características, se obtiene un sistema de sujeción simplificado que permite
reducir el uso de elementos de sujeción adicionales, tales como flejes o amarres, en
operaciones de sujeción o elevación de cargas, eliminando por ejemplo el uso de flejes
metálicos o alambres que son habitualmente usados para evitar para que se suelten cargas
20 a ser manipuladas mediante medios elevadores.

Ventajosamente, el espesor de cada uno de los tramos de puente es inferior con respecto al
ancho de la eslinga de tal forma que una región longitudinal de la eslinga está desprovista
de cualquier tramo de puente, lo que facilita la inserción del elemento de bloqueo en el
25 interior del tramo puente ya que la zona que transcurre longitudinalmente a lo largo de la
eslinga y está exenta de los tramos de puente, actúa como medio de guiado.

Adicionalmente, para facilitar la manipulación de la eslinga para el usuario, los tramos de
puente están conformados por hilos con una propiedad cromática diferente con respecto al
30 resto de hilos que conforman la eslinga.

El sistema para la sujeción de artículos descrito representa, pues, una estructura innovadora
de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se
destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para
35 obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Otras características y ventajas del sistema para la sujeción y/o elevación de artículos objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquematizada de la eslinga que forma parte del sistema de sujeción y/o elevación de la presente invención;

Figura 2.- Es una vista en planta esquematizada de la eslinga de la invención; y

Figura 3.- Es una vista del sistema de la invención en una condición de uso.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

El sistema para la sujeción y/o elevación de objetos, artículos, bultos o similares comprende una eslinga alargada (1) hecha de un material textil compuesta por hilos tejidos, por ejemplo, material de Poliéster u otras fibras con alta tenacidad (que puede incluir tratamientos especiales para repeler el polvo y suciedad), incluyendo una pluralidad de tramos de puente (10) formados a partir de dos tramos laminares solapados entre sí, que definen un correspondiente orificio (11) pasante dispuesto transversalmente con respecto a un eje longitudinal (E), estando dichos tramos de puente (10) dispuestos regularmente de forma separada. Un extremo de la eslinga (1) presenta un tramo de ojal (12) conformado mediante unos pespuntos (2), definiendo un bucle cerrado, y en el que las dimensiones del ojal (12) son tales que está previsto para la inserción de una parte de la eslinga (1) en una condición entrelazada, por lo que el ancho del tramo de ojal es sensiblemente igual a la anchura de la propia eslinga (1), comprendiendo además un elemento de bloqueo (3) previsto para insertarse a través de uno de los tramos de puente. Este elemento de bloqueo (3) consiste en un pasador hecho de cualquier material adecuado, tal como material plástico rígido o metal.

35

Como puede verse en la figura 1, el espesor de cada uno de los tramos de puente (10) es inferior con respecto al espesor de la eslinga tal que una región longitudinal (13) (indicada en líneas discontinuas en la figura 2) de la eslinga (1) está desprovista de cualquier tramo de puente (10).

5

Cabe la posibilidad de que los tramos de puente (10) están conformados por hilos con una propiedad cromática diferente con respecto al resto de hilos que conforman la eslinga alargada (1).

10 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del sistema para la sujeción de objetos de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos que comprende una eslinga alargada hecha de un material textil compuesta por hilos tejidos, incluyendo una pluralidad de tramos de puente formados a partir de dos tramos laminares solapados que definen un correspondiente orificio pasante transversal, estando dichos tramos de puente dispuestos de forma separada, **caracterizado** por el hecho de que un extremo de la eslinga presenta un tramo de ojal, definiendo un bucle cerrado, y en el que las dimensiones del ojal son tales que está previsto para la inserción de una parte de la eslinga en una condición entrelazada, por lo que el ancho del tramo de ojal es sensiblemente igual a la anchura de la propia eslinga, comprendiendo además un elemento de bloqueo previsto para insertarse a través de uno de los tramos de puente.

2. Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el espesor de cada uno de los tramos de puente es inferior con respecto al espesor de la eslinga tal que una región longitudinal de la eslinga está desprovista de cualquier tramo de puente.

3. Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los tramos de puente están conformados por hilos con una propiedad cromática diferente con respecto al resto de hilos que conforman la eslinga.

4. Sistema para la sujeción y/o elevación de objetos según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el elemento de bloqueo es un pasador.

FIG. 1

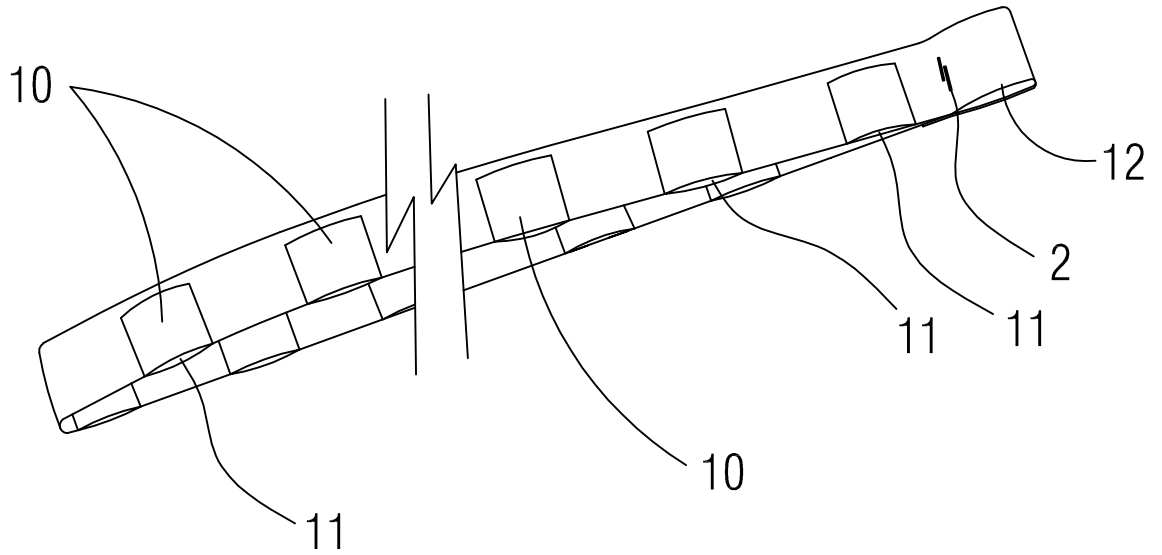


FIG. 2

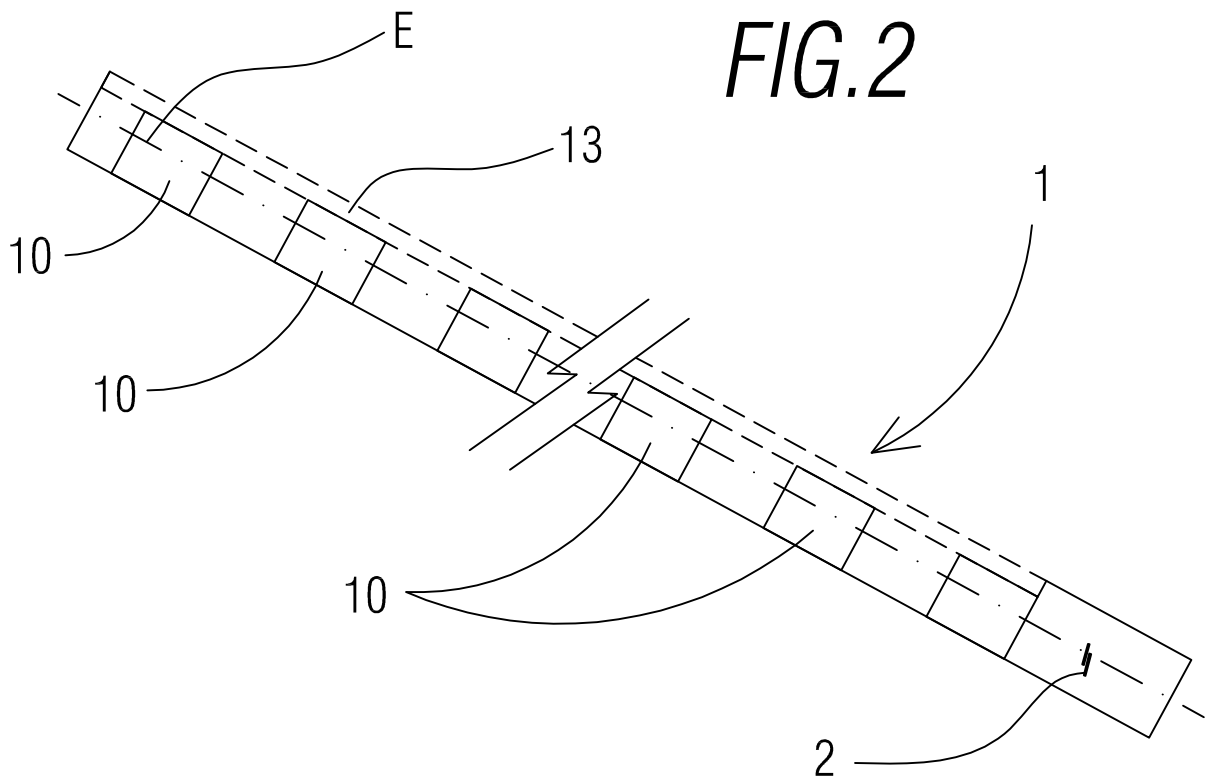


FIG. 3

